

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2019

Sec. II.A. Pág. 56507

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7962** Resolución de 27 de mayo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso convocado por Resolución de 19 de marzo de 2019, para funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Por Resolución de 19 de marzo de 2019, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, cumplido lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria, y valorados por parte de la Comisión de Valoración a la que se refiere la Base Sexta de la convocatoria los méritos alegados por los concursantes, esta Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, por delegación de la Subsecretaría de Justicia (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero) resuelve:

#### Primero.

Resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los Abogados/Abogadas del Estado en los términos que se recogen en los anexos 1 y 2 de esta Resolución.

#### Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en los anexos 1 y 2 por no existir solicitantes en determinados puestos de trabajo o porque los solicitantes han obtenido otro puesto por orden de preferencia en el mencionado concurso, o declarar no vacantes determinados puestos a resultas.

#### Tercero.

El plazo de toma de posesión de los destinos adjudicados será de tres días si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

No obstante, los funcionarios en situación de servicios especiales del artículo 29.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y del artículo 87 del TRLEBEP, deberán incorporarse al puesto de trabajo obtenido dentro del plazo de un mes, a contar desde el momento en que pierdan la condición en virtud de la cual fueron declarados en dicha situación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

#### Cuarto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de su publicación



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2019

Sec. II.A. Pág. 56508

en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano que dictó la Resolución, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10. i) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 27 de mayo de 2019.—La Subsecretaria de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Abogada General del Estado, Consuelo Castro Rey.

#### **ANEXO 1**

#### Puestos adjudicados

	Puesto adjudica	ado			Puesto	de ce	se		Datos personales				
N.º de orden	Centro Directivo Denominación p. de Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado	
	Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado												
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos												
1	Abogado/a del Estado Cod.: 1144912	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	IZQUIERDO PÉREZ, SARA.	****398213	A0903	30	
2	Abogado/a del Estado Cod.: 3157631	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Alicante.	G O N Z Á L E Z M A D R I D , ALEJANDRA.	****419846	A0903	28	
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Departamento de Civil y Mercantil												
3	Abogado/a del Estado Cod.: 4611854	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado Adjunto.	29	Js	Madrid.	PEDREÑO NAVARRO, LUCÍA.	****636013	A0903	29	
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Departamento de Penal												
4	Abogado/a del Estado Cod.: 1519539	28	A1	Madrid.	Servicios Especiales.				BAL FRANCÉS, EDMUNDO.	****586457	A0903	30	
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Departamento de Social												
5	Abogado/a del Estado Cod.: 4583382	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado- Jefe.	29	Js	Albacete.	L A N D A COLOMINA, IGNACIO.		A0903	29	
6	Abogado/a del Estado Cod.: 4611837	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Valencia.	RODRÍGUEZ- SOLANO PRIETO, CRISTINA.		A0903	-	
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Departamento de Arbitrajes Internacionales												
7	Abogado/a del Estado Cod.: 4583390	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	GIL NIEVAS, RAFAEL.	****709046	A0903	29	



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2019

Sec. II.A. Pág. 56509

	Puesto adjudica	do			Puesto	de ce	se		Date	os personale	es	
N.º de orden	Centro Directivo Denominación p. de Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.°	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
8	Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional Abogado/a del Estado Cod.: 3857143	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	G A R C Í A GONZÁLEZ,	****445202	A0903	29
9	Abogado/a del Estado Cod.: 4305712	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado Adjunto.	29	Js	Madrid.	ALBERTO.  F O N T RODRÍGUEZ, PATRICIA MARÍA.	****885457	A0903	28
10	Abogado/a del Estado Cod.: 4447185	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	BORDIÚ GARCÍA- O V I É S , MIGUEL.	****429868	A903	28
	Abogacía del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo											
11	Abogado/a del Estado Cod.: 4680998	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	CASTRO LÓPEZ, JAVIER.	****937824	A0903	29
12	Abogado/a del Estado Cod.: 2357207	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	29	Js	Madrid.	PÉREZ-ZURITA GUTIÉRREZ, ALMUDENA.	****999713	A0903	28
	Abogacía del Estado en A Coruña											
13	Abogado/a del Estado Cod.: 4611843	28	A1	A Coruña.	Abogado/a del Estado.	28	Js	A Coruña.	VILAS ÁLVAREZ, D A V I D SEGUNDO.		A0903	30
	Abogacía del Estado en Baleares											
14	Abogado/a del Estado Adjunto Cod.: 3172697	28	A1	Palma de Mallorca.	Desierto.							
	Abogacía del Estado en Cantabria											
15	Abogado/a del Estado adjunto Cod.: 4657141	28	A1	Santander.	Abogado/a del Estado- Jefe.	30	Js	Madrid.	LÓPEZ-MÉDEL BASCONES, JESÚS MARÍA.	****378102	A0903	30
	Abogacía del Estado en Córdoba											
16	Abogado/a del Estado Cod.: 4657129	28	A1	Córdoba.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Las Palmas de Gran Canaria.	E S P A Ñ O L ECEQUIEL, BEATRIZ.		A0903	28
	Abogacía del Estado en Madrid											
17	Abogado/a del Estado Cod.:2400974	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	CORTÉS DE LA C R U Z , ARTURO.	****782802	A0903	30
18	Abogado/a del Estado Cod.:4583443	28	A1	Madrid.	Excedencia Cuidado de hijos.				B A L T A R RODRÍGUEZ, ANA MARÍA.		A0903	28
19	Abogado/a del Estado Cod.:1503021	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Madrid.	L Ó P E Z SAMANES, GABRIEL.		A0903	28



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 128 Miércoles 29 de mayo de 2019

Sec. II.A. Pág. 56510

	Puesto adjudica	ido			Puesto	de ce	se		Date	os personale	es	
N.º de orden	Centro Directivo Denominación p. de Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
20	Abogado/a del Estado Cod.:4685275	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Alicante.	A B A I T Ú A RODRÍGUEZ, DIEGO.		A0903	28
	Abogacía del Estado en Palencia											
21	Abogado/a del Estado-Jefe Cod.: 1174817	28	A1	Palencia.	Desierto.							
	Abogacía del Estado en Sevilla											
22	Abogado/a del Estado Adjunto Cod.: 2100726	28	A1	Sevilla.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Sevilla.	S A U C E D O D E L G A D O , ÁNGEL.	****107468	A0903	29
	Abogacía del Estado en Soria											
23	Abogado/a del Estado-Jefe Cod.: 4657121	28	A1	Soria.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Barcelona.	MARTÍNEZ ZAMORA, JAVIER VICENTE.		A0903	-
	Abogacía del Estado en Valencia											
24	Abogado/a del Estado Secretario de TEAR Cod.: 1682878	28	A1	Valencia.	Abogado/a del Estado.	28	Js	Valencia.	PUIG DE OLANO, M A R Í A CARMEN DE.	****224002	A0903	28
25	Abogado/a del Estado Cod.: 4611840	28	A1	Valencia.	Desierto.							

#### **ANEXO 2**

### Puestos adjudicados en resultas

	Puesto adjudicado			Puesto de	cese			Datos personales				
N.º de orden	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.°	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado											
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos Departamento de Penal											
1R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583418	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Madrid.	FERNÁNDEZ CIFUENTES, EVA MARÍA	****241246	A0903	28
2R	Abogado/a del Estado Cod.: 4685279	28	A1	Madrid.	No vacante.							
3R	Abogado/a del Estado Cod.: 4657130	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Valencia.	LÓPEZ RUIZ DE SALAZAR, PATRICIA	****958824	A0903	28
4R	Abogado/a del Estado Cod.: 4657148	28	A1	Madrid.	No vacante.							



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2019

Sec. II.A. Pág. 56511

	Puesto adjudicado				Puesto de	cese			Datos p	ersonales		
N.º de orden	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.°	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos Departamento de Social											
5R	Abogado/a del Estado Cod.: 4611862	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Valladolid.	MUÑOZ PEDRAZ, ANA MARÍA	****438157	A0903	-
	Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional											
6R	Abogado/a del Estado Cod.: 3380979	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Madrid.	PÉREZ-ARDÁ CRIADO, FRANCISCO JAVIER	****947835	A0903	28
	Abogacía del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso- administrativo											
7R	Abogado/a del Estado Cod.:4685286	28	A1	Madrid.	No vacante.							
8R	Abogado/a del Estado Cod.: 4657128	28	A1	Madrid.	Servicios Especiales.				SÁNCHEZ-ANDRADE EXPÓSITO, ANA	****460357	A0903	28
	Abogacía del Estado en A Coruña											
9R	Abogado/a del Estado Cod.: 4611879	28	A1	A Coruña.	No vacante.							
	Abogacía del Estado en Alicante											
10R	Abogado/a del Estado Cod.: 5380563	28	A1	Alicante.	Desierto.							
11R	Abogado/a del Estado Cod.: 4611851	28	A1	Alicante.	Desierto.							
	Abogacía del Estado en Asturias											
12R	Abogado/a del Estado Cod.: 4611838	28	A1	Oviedo.	Desierto.							
	Abogacía del Estado en Barcelona											
13R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583437	28	A1	Barcelona.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Barcelona.	RODRÍGUEZ GARRIDO, LUISA MARÍA	****636368	A0903	-
14R	Abogado/a del Estado Cod.: 880665	28	A1	Barcelona.	No vacante.							
15R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583403	28	A1	Barcelona.	Desierto.							
16R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583444	28	A1	Barcelona.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Barcelona.	VIZCAÍNO LÓPEZ, FERNANDO	****206213	A0903	-
17R	Abogado/a del Estado Cod.: 1114154	28	A1	Barcelona.	Desierto.							
18R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583401	28	A1	Barcelona.	Desierto.							
	Abogacía del Estado en Bizkaia											
19R	Abogado/a del Estado Adjunto Cod.: 4657124	28	A1	Bilbao.	No vacante.							



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de mayo de 2019

Sec. II.A. Pág. 56512

	Puesto adjudicado				Puesto de	cese			Datos personales				
N.º de orden	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.°	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado	
20R	Abogacía del Estado en Cádiz Abogado/a del Estado	28	A1	Cádiz.	No vacante.								
	Cod.: 4786753  Abogacía del Estado												
045	en Madrid	00											
21R	Abogado/a del Estado Cod.: 4657120	28	A1	Madrid.	No vacante.	-				****			
22R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583410	28	A1	Madrid.	Abogado/a del Estado-Jefe.	29	JS	Lleida.	ANDRÉS MORENO, MARÍA	****717268	A0903	29	
23R	Abogado/a del Estado Cod.: 4611870	28	A1	Madrid.	No vacante.								
	Abogacía del Estado en Málaga												
24R	Abogado/a del Estado Cod.: 2336995	28	A1	Málaga.	Abogado/a del Estado-Jefe.	29	JS	Jaén.	BOOTELLO FERNÁNDEZ, SUSANA	****249257	A0903	29	
	Abogacía del Estado en Melilla												
25R	Abogado/a del Estado- Jefe Cod.: 3532218	28	A1	Melilla.	Desierto.								
	Abogacía del Estado en Murcia												
26R	Abogado/a del Estado Cod.: 4685288	28	A1	Murcia.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Málaga.	BARAZA ROMERO, ANA ROSA	****210502	A0903	28	
	Abogacía del Estado en Las Palmas de Gran Canaria												
27R	Abogado/a del Estado Cod.: 3067548	28	A1	Las Palmas de Gran Canaria.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Las Palmas de Gran Canaria.	ZAPATERO BAEZA, JUAN MANUEL	****777135	A0903	28	
	Abogacía del Estado en Valencia												
28R	Abogado/a del Estado Cod.: 2078600	28	A1	Valencia.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Valencia.	CERDEIRAS MEGÍAS, GABRIELA	****703346	A0903	-	
29R	Abogado/a del Estado Cod.: 3306464	28	A1	Valencia.	Desierto.								
30R	Abogado/a del Estado Cod.: 3760707	28	A1	Valencia.	Desierto.								
31R	Abogado/a del Estado Cod.: 3262028	28	A1	Valencia.	Desierto.								
	Abogacía del Estado en Valladolid												
32R	Abogado/a del Estado Cod.: 4583398	28	A1	Valladolid.	Abogado/a del Estado.	28	JS	Oviedo.	COLÁS ÁLVAREZ, CARLA	****694702	A0903	_	
	Abogacía del Estado en Zamora												
33R	Abogado/a del Estado- Jefe Cod.: 4657139	28	A1	Zamora.	No vacante.								